

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

9321 S.A.T. 7603 RUMSA

La Junta general de la sociedad celebrada el 8 de octubre de 2018, acordó por unanimidad la transformación de la entidad (Registrada en Extremadura con el número 7603) en sociedad limitada regida por los estatutos que se aprobaron en la misma junta, procediendo por unanimidad a la toma de entre otros el siguiente acuerdo:

"Transformación. Transformar la Sociedad Agraria de Transformación en Sociedad Limitada, regida por los estatutos que se aprueban en este acto. Cada socio suscribe las participaciones que proporcionalmente le corresponden por el valor de sus actuales títulos. La Sociedad adoptará la denominación de 'Rumsa Enrique, Sociedad Limitada'. A tal efecto manifiestan los comparecientes, en este acto, que reúnen las condiciones para ser socios de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, especialmente que todos tienen nacionalidad española y residencia habitual en España."

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Castuera, 9 de octubre de 2018.- El Secretario, Antonio Sánchez Ruiz.

ID: A180072989-1